SUSCRICION
En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . 6 id. id.
Ultramar, en oro . . 18 id. semestre
Idem un año en oro.. 25 id.
Extranjero. . . . 7'50 id. trimestre
Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Administración, calle del Progreso núm. 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXVIII | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos | Gerona viernes 23 septiembre de 1898 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N. 6.571

NI DE ENCARGO

Toda la prensa se ocupa de las declaraciones hechas en *El Liberal* por el jefe del partido de unión conservadora señor Silvela, y aunque en ellas solo encontramos la ratificación de otras anteriores, hay algunas que ni inspiradas por la Providencia vendrían más ajustadas á la realidad ni más adaptadas á la desdichada provincia de Gerona, hoy aherrojada á los fieros caprichos del caciquismo.

Dice así el señor Silvela:

«Tenemos todas las apariencias y ninguna de las realidades de un pueblo constituído según ley y orden jurídico.

»Tenemos representación en Cortes; tenemos diputaciones provinciales; tenemos ayuntamientos; tenemos elecciones; tenemos hasta un Consejo de Estado.

»¿Hay alguien que pueda decir que teniendo todas estas cosas tenemos administración? ¿Hay alguien que pueda hablar de las costumbres jurídicas de un pueblo con régimen representativo?

»Preguntadlo á los municipios, procesados ante la sola sospecha de que puedan oponerse á la influencia del poder.

»La prueba de todo esto está en que la misma justicia es una institución que en España no sirve más que para favorecer á los amigos y perseguir á los adversarios.»

Permítanos el señor Silvela usemos de una irreverente franqueza, y que con el asistente del cuento le digamos agradecidos y contentos.

¡Pico de oro!

Sí, pico de oro; porque si alguna vez el *jefe de* la conservadoría á la moderna ha dicho verdades como templos, ha sido ahora, y si no, ahí está la muestra, que seguramente hará en los *silvelistas* de aquí el mismo efecto que un sinapismo en llaga abierta.

Efectivamente, señor don Francisco; aquí más que en parte alguna tenemos en realidad las apariencias de un pueblo constituído según ley y orden jurídico y, sin embargo, no hay país más vejado, más arrinconado, más despóticamente tratado y más sujeto á explotaciones que la provincia de Gerona, que, á no conocerla por la historia, diría cualquiera que en ella los caracteres eran afeminados, por la paciencia con que sufren y la resignación con que arrastran las iniquidades de estos conquistadores.

Es verdad, señor Silvela, que ni los diputados representan á la nación en su gran mayoría, ni en las diputaciones están representadas las provincias ni en los ayuntamientos los municipios, porque aquí, en la provincia de Gerona, por ejemplo, las elecciones se acaban de hacer contra ley y derecho, y en las últimas para diputados provinciales, el país se ha cruzado de brazos y ha visto con la sonrisa del desdén, como se han adjudicado los votos los que así mismo se han elegido, amparados por el Gobierno y empujados por unos caciques que, si son la vergüenza de la política, son en cambio la pantalla amparadora de todas las nulidades que aquí protejen personalidades tan conspícuas como el ministro Puigcerver y el exministro Canalejas, cuyo proceder jamás hubiéramos creído á no verlo y palparlo.

Pero ¡ah! señor Silvela; todo lo que pasa en esta provincia, que es inaudito; todo cuanto aquí se verifica, que no tiene ejemplo; todos los atropellos que aquí se llevan á cabo, que no tienen medida; todas las injusticias y desvergüenzas que llenan los ámbitos y pesan sobre los ciudadanos que no aplauden á esos caciques deformes y asquerosos, todo eso y mucho más está apoyado por los que aquí se llaman sus amigos y sus correligionarios; toda esa basura política, toda esa degradación, todo ese desprestigio lo amparan y lo protejen y lo apoyan sus llamados secuaces, quienes desmienten solemnemente á su jefe, diciendo y practicando todo lo contrario de lo que V. *coram populo* predica y ofrece sirviéndole de bandera.

Venga V. aquí, señor Silvela; venga V. á Gerona, ó mande persona de su completa confianza, y se persuadirá de que lo que constituye su programa de Gobierno es desechado por los que se llaman sus adictos, y mientras usted pide selección y proclama derechos y enarbola el pendón de la justicia y del derecho, estos silvelistas contribuyen en la provincia á la explotación del país por medio de agencias, á la persecución de los que no aplauden por medios verdaderamente despóticos, al imperio de la gente de poco fuste y matones de profesión en los pueblos, á la perturbación más grande en los ramos de la administración, al chanchulleo electoral más nauseabundo, al desprestigio del sistema y á la deshonra de la bandera por V. tremolada.

Sí, señor Silvela; aquí los amigos de V., no pudiendo resistir el aislamiento, se han aliado con la gentuza política que por estos andurriales pulula, y con ellos del brazo caminan, y si toma V. datos de los personajes que han salido elegidos ahora diputados provinciales, verá V. plenamente justificado lo que decimos, se persuadirá, señor Silvela, de que junto á un *silvelista* que cuando hizo V. la disidencia fué el primero en felicitar al inolvidable Cánovas, hay tipos de esos que salieron del cascarón de la miseria para adornar su cuello con una medalla que un dia fué premio á la virtud, al talento, al servicio de la Patria, ó al sacrificio.

Toda esta inmundicia que aquí tiene enturbiada el agua de la tranquilidad y enmohecido el decoro público, todo lo patrocinan sus amigos y, con este proceder, aquí tiembla la gente al considerar, que cuando suba V. á los consejos de la Corona, los males que sufre la provincia no tendrán fin, porque si bien empuñarán la batuta sus amigos, la compañía que actuará será la misma ó, lo que es lo mismo, seguiremos teniendo los mismos perros con diferentes collares.

Por eso decimos que ni de encargo ha hablado V. en esta ocasión con más acierto, y solo podemos manifestar que si en toda España los silvelistas siguen el procedimiento de los de aquí, el bofetón que vá V. á recibir de los suyos será soberano.

Y si no, tiempo al tiempo, señor Silvela.

ROMERO ROBLEDO EN BILBAO

Los telegramas y cartas recibidos de Bilbao dan cuenta de la llegada y permanencia en dicha heroica villa del jefe de la minoría liberal-conservadora, nuestro ilustre amigo don Francisco Romero Robledo, el hombre en quien hoy fijan la vista cuantos tienen verdadero interés por la regeneración política.

Los adversarios de este hombre público, los que viven amordazados por la envidia y no pueden transigir con su política franca, decidida y sin tapujos, tienen interés decidido por presentarlo como divorciado de la opinión, empeño inútil que se estrella contra los hechos, porque el antiguo ministro de la Gobernación continua siendo el ariete demoledor de toda farsa, de toda componenda y de todo maridaje opuesto á la naturaleza de las cosas.

Romero Robledo ha sido el consecuente profeta de las desdichas nacionales; cuanto ha ocurrido, lo ha predicho con esta fe inquebrantable que imprime la convicción, y si tenia ó no razón cuando levantaba la voz en el Parlamento condenando la marcha del Gobierno como precursora de la catástrofe que hoy lloramos, dígalo lo que ocurre, díganlo nuestros infortunios que se han sucedido despiadadamente con una precisión matemática tales y como Romero Robledo las tenia anunciadas, como si una inspiración misteriosa lo alentara en su no interrumpidos presentimientos.

¿Qué extraño que la opinión pública tenga su atención fija en ese heraldo de la libertad que nunca retrocedió de su juicio, que siempre habló el lenguaje de la verdad y nunca claudicó ante la contrariedad ni ante el peligro? ¿Qué extraño que, no obstante los trabajos de zapa de los envidiosos que le temen, sea diseño de la simpatía pública, y tanto en Madrid como en provincias lo aclamen con entusiasmo y lo miren como legítima esperanza en este vendabal de desdichas que corremos? ¿Qué de particular, que en Bilbao se le haya recibido con aplauso y se le haya vitoreado con frenesí?

Nosotros recordamos con orgullo, que cuando nuestro ilustre amigo fué á Barcelona hace algunos años, en el banquete con que sus amigos de Cataluña le obsequiamos, dijo con voz clara y frase precisa que no verá cerca el poder; que los que le siguieran debian tener en cuenta que nada bueno podian esperar al acompañarlo en su peregrinación, y con mayor gusto recordamos aquellos aplausos entusiastas y aquellos ¡vivas! con que le contestamos cuantos teníamos el honor de acompañarlo y la dicha de ratificarnos en nuestra adhesión á personalidad tan insigne.

Han pasado los años, y aquel que con tanta ingenuidad habló, no se vió abandonado; siguiendo su camino vió acrecentadas, sus huestes y de triunfo en triunfo, á través de las borrascas nacionales, llegó la infausta muerte del nunca bastante llorado Cánovas del Castillo, y reunió en la misma villa y Corte un congreso de conservadores jamás visto ni por el número ni por la importancia, y ahora, al año escaso de aquel infortunio, después de cumplidas sus profecias, cuando en las tinieblas del presente no se vislumbra ningún rayo de esperanza para el porvenir, aquel mismo Romero Robledo tan vilipendiado y tan calumniado por los pobres de corazón, entra en Bilbao en triunfo, lo aplauden en el juego de pelota con entusiastas transportes de entusiasmo y, oye vítores sin fin en el banquete en el cual ratifica una vez más sus convicciones liberales y se declara protector de la riqueza y amante de la independencia administrativa de las provincias y de los municipios. «Quien me quiera seguir, sepa que no sé si llegaré y por hoy nada bueno puedo ofrecer», y aquella muchedumbre no calla; aplaude, vitorea y reitera al orador su afecto, su adhesión y su esperanza.

La prensa de Barcelona ha publicado expresivos telegramas de Bilbao; allí, con lacónico lenguaje, se dice cuanto ha ocurrido, y si en estos tiempos de deslealtades apostasias y convicciónalismos hay un hombre que se yergue sobre la mísera pléyade de descreidos, ese hombre me rece lo que tiene y posee Romero Robledo, el cariño de los suyos y los estraños, el afecto de la opinión y la esperanza de los buenos.

No reniega de sus orígines liberales; no abandona su bandera proteccionista; no busca el poder por la apostasia ni por el egoismo y quien así obra y asi se sacrifica por su país, nada estraño tiene sea agasajado como lo ha sido en la industriosa Bilbao.

Revista científica

El lecho de los niños y las enfermedades que produce.

Recorriendo la Argelia en todas direcciónes el doctor Madeuf, se sorprendió de encontrar muy raras enfermedades de la nariz, de los oidos y de la garganta entre los árabes. Observa tambien á este propósito que los mamíferos se ven muy rara vez afectados de esa clase de enfermedades, y esto en todos los paises.

Naturalmente, alguna causa ha de haber para que entre los árabes, lo mismo que en los mamíferos en general, sean tan escasas esas afecciones que son tan frecuentes en los europeos y en los americanos.

¿Razón de clima, ó cualquiera otra especie de razón local? No, porque los hijos de europeo nacidos en Argelia no se ven libres de las expresadas dolencias.

La verdadera causa es la siguiente: el árabe acuesta á su niño sobre una estera, con uno ó dos cobertores. Esto depende de que los habitantes de los paises cálidos tienen que luchar contra el calor, y evitar las camas de lana, de pluma y otros colchones blandos. Resulta de aquí que el niño, y lo mismo el adulto, acostado sobre una superficie dura, tienen que echarse sobre el lado, y no sobre la espalda, por cuanto la posición de espaldas no es posible sino sobre un lecho blando.

Examinemos ahora lo que sucede. Si el niño está acostado de espaldas, y si durante la noche la nariz segrega mucosidades, estas mucosidades resbalarán hacia la garganta; al paso que, estando de lado, esas mucosidades quedarán en la nariz y saldrán sin esfuerzo alguno al sonarse.

Ahora bien: así como una persona con romadizo tiene el labio superior rojo, irritado, congestionado, edematoso, con las mucosidades que le salen de la nariz, de la misma manera esas mucosidades, cuando caen en la garganta, irritan esa región y desarrollan con facilidad las afecciones de los oidos, cuyo conducto interno se abre sobre esa región.

Igual cosa, excusado es decirlo, sucede con las afecciones de la garganta y de la nariz.

Para precaver, pues, á vuestros niños de las enfermedades de la garganta, de las narices y de los oidos, obligadlos á dormir de lado, acostumbrándolos á colchones duros.

Por lo demás, la posición que toma el niño al dormir de espaldas no es nociva únicamente para las orejas, la nariz y la garganta, sino tambien inadecuada para la respiración.

Todos han podido observar este hecho: para hacer callar á una persona que ronca, basta removerlo ligeramente. En la mayor parte de los casos, el menor cambio de posición hace pasar los ronquidos. La razón es por que, encontrándose la parte interior de la nariz obstruida en gran parte por el velo del paladar; que es llevado por su propio peso hacia el fondo de la garganta cuando uno se tiende de espaldas, el que duerme no puede ya respirar por la nariz así obstruida, y tiene que hacerlo por la boca; el aire aspirado tropieza con el velo del paladar, y tiene que vencer la resistencia que éste le opone para penetrar por la garganta: de ahí el ronquido.

Por esto, el colchón duro, que obliga á

dormir de lado, facilita la respiración. El niño duerme mejor y se desarrolla más vigorosamente.

Con que, madres de familia, nada de delicadezas inútiles y perjudiciales. Una vez acostumbrado, el niño encontrará tan bueno el colchón duro como antes encontraba el blando. Lo conservareis asi en mejor salud y le evitaréis para más tarde las contrariedades de no hallar una buena cama cuando los viajes ó sus ocupaciones lo obliguen á salir de su casa.

Dr. Andes.

DE TODAS PARTES

Un escritor francés cuenta el siguiente episodio humorístico de la Guayana, colonia penitenciaria francesa.

Dos deportados, hombre y mujer, obtuvieron permiso para casarse. Presentáronse en la Alcaldía, donde un empleado preguntó á la mujer si era soltera ó viuda.

—Soy viuda, contestó ella.

—Entonces falta el certificado de defunción de su difunto marido.

—No creia que fuese esto necesario.

—¿Por qué? Bien se sabe que es un documento indispensable.

A lo cual la mujer respondió sonriendo:

—No tiene usted mas que examinar mis actas personales y encontrará que estoy condenada á trabajos forzados por haber envenenado á aquel hombre. ¿Puede haber mejor prueba de la muerte de mi primer esposo?

Pero no hubo remedio; el empleado se atuvo á la ley, que prescribe la presentacion de la fe de defuncion, y, en su consecuencia, la interesante pareja tuvo que diferir la boda hasta que llegó la fe de muerte «de Francia».

NUESTRA DECADENCIA

Así como hay no pocos hijos de ricos que se creen dispensados de trabajar, fiados en las riquezas de sus padres, é hijos de padres sabios que se olvidan de estudiar é instruirse, creyendo equivocadamente que les basta para saber, la ciencia y conocimientos del que los engendró; así hoy, los pueblos de antigna y gloriosa historia, como Grecia, Italia, Portugal y España, adormecidos con el recuerdo de lo que fueron y olvidados de lo que són y de lo que pueden ser, de cuando, en cuando, viene la realidad acompañada del desengaño á ponerles de manifiesto su debilidad económica, militar, naval y política en el mundo, pues con respeto á nuestra nación prefieren que la manden y gobiernen hombres que la seduzcan, y la hagan vivir en el mundo de la ilusión, ficción y mentira, que quien la diga la verdad y la corrija el error ó la reprima la falta; é igual olvida, hechos como el ejecutado por el señor Azcárraga renunciando al grado de capitán general despues de organizar y poner en Cuba 200.000 hombres en menos tiempo que Lopez Dominguez 20.000 en Melilla, que la promesa que hizo Moret de hacer la paz en Cuba con solo dar à la isla la automía, que ha resultado, como lo que dijo el general Pando de concluir la guerra en pocos meses. Y nuestros males no pueden tener remedio, é iremos de mal en peor, mientras la nación prefiera más escuchar el cántico de la desidiosa y holgazana chicharra que ver, como afana, trabaja y acumula riquezas la laboriosa y económica hormiga y no pueden tener remedio, mientras desde la señora linajuda al obrero desocupado, acudan al Congreso, círculo ó meeting, á oir el discurso del charlatán que sabe decir lo que lo conviene para halagar los intereses, pasiones y deseos del auditorio y causar efecto, y en cambio, se ausentan, ó no concurren en cuanto un orador expone con números un plan económico para resolver el problema de nivelar el presupuesto, amortizar la deuda, ó acrecantar la riqueza nacional. Por esta razón, ni conserva gratitud para los que administran bien, ni prevención á los que lo hacen desacertadamente.

Por eso cuando subió al poder el partido liberal y vimos de los prohombres que se componía el Ministerio, entre la duda de si estábamos despiertos ó soñando, exclamamos: ¿Cómo es posible que si ministro de Hacienda de las posesiones ultramarinas el señor Moret, que cuando lo fué de la península en 1870-71, no recaudó de los ingresos ordinarios del presupuesto, sino 445 millones de pesetas, reconoció intereses de la deuda desde la suma de 423 millones y hasta 803 millones en otros gastos y de los cuales solo pagó 670 millones, y para esto tomó á préstamo 237 millones y 133 dejó en descubierto ó sin pagar? ¿Cómo es posible que sea ministro de Ultramar que es el que administra la hacienda ultramarina, el que siéndolo de España y viendo que el presupuesto había nacido con el pecado original de un déficit de 182 millones de pesetas, no solo le aumenta á 246 millones (el mayor que había tenido la nación) sino que á la par que reconoce más gastos que había reconocido ministro alguno, no recauda sino el 55 por 100 en relacion con las obligaciones contraidas? Y sin saber si soñábamos ó estábamos despiertos, examinábamos la gestión financiera del actual ministro de Hacienda y decíamos: ¿Cómo es posible que sea ministro de Hacienda el señor Puigcerver y no el señor Gamazo, en los momentos en que el problema económico se presenta favoroso y del que pende en mucha parte el que salgamos vencedores ó vencidos, según se administra bien ó mal la Hacienda, el que siéndolo en 1886 87, gastó 906 millones de pesetas, según la estadística de los Presupuestos y 740 millones según las liquidaciones del señor Navarro Reverter, cuando el señor Gamazo solo gastó en 1892, la suma de 767 millones y otros ministros después poco más ó menos? ¿Cómo es posible que sean ministros de Hacienda, el uno de la de Ultramar y el otro de la península; los dos que cuando lo fueron antes el uno fué el que menos recaudó y más gastó durante los 7 años de la Revolución y el otro el que más obligaciones contrajo durante los 24 años de la Restauración y desde que tiene habitantes España?

Y al hacer estas reflexiones creíamos que las hacíamos dormidos y que no se basaban en hechos reales, porque deciamos: Si hubiera un hacendado de extensos territorios y grandes riquezas, y al frente de ellas hubiera tenido varios administradores y unos hubieran recaudado 4, otros 6 y otros 8, y los mismos en gasto de la administración, unos hubieran invertido 10, otros 15 y otros 20 y, al tiempo de, por concurso, hacer nuevo nombramiento de administrador, por la necesidad de hacer economías, en razón de los muchos gastos extraordinarios que pesaban sobre el hacendado, ¿nombraría éste al que ya lo había sido antes y se hubiera distinguido en sacar pocos productos de la Hacienda y á la vez gastar muchos recursos en ella? Si una nación se viera amenazada de sostener una guerra con un enemigo poderoso, ¿iría á poner al frente de general en jefe, al militar que menos estrategia hubiera empleado en otras y hubiera sufrido tantas derrotas como batallas hubiera dado ó aceptado? Pues aquel hacendado y esta nación, es España, que en los momentos de más peligro, en los instantes en que tenía que administrar con más cuidado, regla y economía la Hacienda pública, nombra por administradores de ella á los individuos que más se han distinguido en el gastar, porque el uno fué el que más gastó y menos recaudó durante la Revolución, y el otro el que más obligaciones contrajo durante la Restauración. Y es cosa demostrada por la experiencia, que no es dificil que los económicos y ahorradores pasan á ser gastadores; pero raro y casi imposible, el que de gastadores se hagan económicos y arreglados en los gastos.

Y pensando en estos dos nombramientos en época de tanta necesidad de hacer economias, de allegar recursos y saberlos destribuir, nos han dado muchas veces escalofrios en pensar á cuanto ascenderán los gastos de la guerra desde octubre de 1897 á la fecha, no solo los liquidados y pagados, sino tambien los que hay que liquidar y como prueba de que nuestros temores eran fundados ya llegan las primeras oleadas anunciando el desastre económico, pues segun lo dicho por *El Imparcial* con referencia á lo manifestado por un *ministro*, la liquidación de lo gastado producirá asombro.

Pues es necesario que se baya acostumbrando la nación á saber que, así como á los grandes recursos de las naciones y á la prosperidad de su Hacienda pública, les acompaña la victoria, el poder y la gloria, á los pocos recursos y á la pobreza del pais, la sigue como la sombra al cuerpo la derrota y la humillación, pues hoy no estamos en aquellos tiempos en que España, con tres malos barcos, un puñado de hombres y el valor de las alhajas de una Reyna, conquistaba un mundo, y si, en otros, en que para al fin perder los restos de aquellos vastos y dilatados dominios, hemos tenido que poner en pie de guerra un numeroso ejército y mandar del mismo 250 mil hombres á Ultramar, y perder de ellos mas de 70 mil y otros tantos quedar enfermos ó convertidos en momias, perder una poderosa Escuadra, quedar arruinada la nación, recargados los contribuyentes, tributos y mermado el prestigio militar de España, y la mayoria de tanto desastre, la ha producido la falta de recursos, como consecuencia de que la nación, en general, es indiferente á los problemas económicos ó de Hacienda.

Juan de Dios Blas.

Conflicto con los Estados-Unidos

NOTICIAS DEL 21

La evacuación de Cuba y Puerto-Rico

Telegrafían de la Habana dando por seguro que por todo el mes de febrero próximo quedarà terminada la evacuación de Cuba.

Este plazo, según los periódicos de Nueva York, parécele á Mac-Kinley muy largo, y en su consecuencia pedirá al Gobierno de Madrid mayor brevedad en todo lo relacionado con la evacuación.

Ha comenzado la evacuación de Puerto-Rico, habiendo embarcado ya en Ponce 400 soldados españoles.

Cañones españoles

El almirante Watson ha telegrafiado á su Gobierno dando cuenta de que ha logrado extraer del mar 10 cañones de la escuadra española destruída en Santiago.

Confía Watson en que antes de una semana logrará sacar á flote el casco del «María Teresa».

El general Cervera en Santander

Como el capitán del «Ciudad de Roma» no quería entrar en el puerto, á las seis ha salido un remolcador con objeto de trasbordar á tierra al almirante y oficiales.

A las ocho bajó el almirante: visiblemente envejecido.

Interrogado por varios periodistas nos ha dicho:

«De hechos pasados y juicios acerca de ellos nada puedo decir hasta que me presente ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Los yankées nos trataron bien.

Es falso que hayamos celebrado banquetes. En cuanto á *interwiews*, sí celecelebramos algunos, pero nunca fuí más explícito que en estos momentos: lo que ocurre es que los periodistas yankées abultan las cosas aún un poquito más que ustedes.»

En las calles y en la estación el público le saludó.

Los marinos en Santander

En el Ministerio de Marina se ha recido un despacho del contralmirante Cervera, dando cuenta de su llegada Santander, junto con 1.687 oficiales y soldados.

El gobernador civil de Santander ha telegrafiado al señor Capdepón anunciándole que esta mañana, á las diez, ha desembarcado el general Cervera, acompañado de algunos jefes y oficiales de la Armada.

Han desembarcado tambien los 1.600 marinos.

Al pasar las pequeñas embarcaciones que los conducían á tierra frente á los muelles, el público que presenciaba el desembarco ha dado algunos vivas.

El alférez de navio señor Fajardo viene enfermo; el señor Arderius presenta once heridas en varias partes del cuerpo, y el señor Concas lleva un brazo en cabrestillo.

La cuestión de Filipinas

El Correo, diario oficioso, cree que la Comisión mixta de Paris no pondrá en duda el derecho indiscutible de España sobre el Archipiélago filipino.

Si los norte-americanos dejándose llevar de su egoismo intentaran arrebatarnos aquel territorio, la Comisión española y nuestro Gobierno se opondrán con gran energía.

Cocina de La Lucha

POR LEON LOTY.

ALMUERZO

Hígados de cordero frito.—Chuletas de ternera con patatas fritas.—Postres.

COMIDA

Sopa de acederas.—Almejas á la cubana.—Lengua de vaca estofada.—Coles de Bruselas salteadas.—Ternera asada al horno.—Ensalada de escarola.—Postres.

Hígados de cordero fritos.—Cortados los hígados en trozos delgados, se sazonan y se ponen en harina, bañándolos despues en un batido de huevo. Se frien en aceite muy caliente y se sirven acompañados de rajas de limón.

Almejas á la cubana.—Después de limpias se cuecen para que se abran. Se pone á rehogar en la sartén con manteca, cebolla, ajo y perejil, se echan las almejas con un poco del agua en que han cocido; se espolvorean con pimienta y se dejan hervir un rato.

(Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS

El domingo próximo, la Archicofradía de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo celebrará con toda pompa la festividad de la Exaltación de la Santa Cruz en la iglesia de San Félix, con misas desde las 5 á las 12 de la mañana. A las 10 solemne oficio con exposición de Su Divina Magestad.

A las 5 media de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento, se cantará el Trisagio por la música, seguirá la meditación y canto de lamentaciones, y luego el sermón á cargo del Rdo. D. Joaquin Vallés. Despues de la reserva de Su Divina Magestad tendrá lugar la Adoración de la Santa Cruz, durante cuyo acto se cantará el *Miserere*.

—El Ayuntamiento de la ciudad de Figueras ha dirigido una respetuosa instancia al Exmo. Sr. presidente del Consejo de ministros, solicitando el embarco para la Isla de Cuba de los deportados ñáñigos detenidos en el castillo de San Fernando de dicha ciudad.

—Han ingresado en esta cárcel Pedro Pablo Mayor, reclamado por el juzgado de instrucción del distrito de la Universidad de Barcelona; José Fontanet Casas, prófugo que se acogido á indulto y el monomaniático que dias atrás fué hallado escondido en un iglesia de Figueras.

—Según noticias, en el término de Celrá fué incendiada hace breves dias, por tres puntos diferentes, la finca denominada «Hilla» propiedad de don Mariano de Cors, la cual estaba plantada de arbolado, siendo en su mayor parte matorral y dedicado á la cria de caza.

—Continuan mejorando los enfermos atacados de viruela del barrio de la fábrica de Mr. Herand, del pueblo de Campdevanol.

—Se ha concedido el retiro, con la pensión mensual de 22'50 pesetas, que cobrará por esta Tesorería de Hacienda, al soldado de Infantería Agapito Sola, y 7'50 por una cruz del Mérito militar que posee.

—A don Esteban Geronés, padre de Jaime, soldado que fué del Ejército de Cuba, se le ha concedido la pensión anual de 182'50 pesetas.

—En el Asilo de ancianos de Libourne ha ocurrido hace pocos dias un sangriento suceso. Uno de aquellos, de 73 años de edad, armado de un estoque, entró en el oratorio en el momento en que las hermanas de la Caridad estaban rezando, y sin decir palabra hirió bruscamente á la supe-

riora y á otra de las hermanas. En medio del pánico que sobrecogió á todas ellas, una, más animosa que las demás, logró desarmar al criminal, mientras las pobres hermanas salian á la calle pidiendo socorro. El asesino, viéndose perdido, sacó del bolsillo una navaja de afeitar y se cortó la yugular, cayendo exámine y bañado en sangre en medio del oratorio.

El convento se ha cerrado de orden del obispo de la Diócesis.

—Ha fallecido en Barcelona nuestro amigo don José Quintana y Pascual, padre político del conocido propietario de la fundición tipográfica de sucesores de Antonio Lopez y apreciado amigo don Daniel Domenech á quien, así como à toda la familia del finado, damos el más sentido pésame.

—Dice un telegrama de Londres, que Esterhazy ha declarado en una interview celebrada con un redactor del *Observer*, que de los tres mil documentos que figuran en el proceso Dreyfus, son falsos seiscientos de ellos.

—En el *Boletin Oficial* de antes de ayer se publica una circular de esta Delegación de Hacienda, sobre la cual, por el gran interés que tiene para los ayuntamientos, llamamos la atención recomendándoles se fijen en sus prevenciones así como en la relación de débitos que la acompaña.

—Hoy probablemente firmará la Reina el nombramiento de presidente del Consejo de Estado á favor de don Víctor Balaguer.

—Ayer la Policía tuvo que actuar de amigable componedor entre un matrimonio mal avenido.

Ella, según parece, alega que su condición de esposa y *pubilla* le dá derecho á mandar y que su marido no le guarda la fidelidad deseada; y *él*, dice, como don Miguel Echegaray en «Los Hugonotes», que representa la *jigantesca figura* del padre de familia, y que los *que llevan pantalones* están autorizados para tener *cierta* independencia.

—En Gordejuela (Vizcaya) ha sido detenido por los forales un joven llamado Eugenio Lopez Blanco, de 21 años de edad y natural de Lorca (Murcia), quien vistiendo traje de sacerdote se hallaba en dicha localidad preparando un timo que intentaba dar á la familia del finado don Lino Lezay.

Cuando fué detenido presentó documentos falsos, por supuesto, en los que se hacía constar que era capellán del Ejército de Cuba, de donde vino á bordo del «Isla de Panay».

Presentó, además, un pase á la península expedido por el general Blanco, también falso.

El detenido ha sido puesto á disposición de las autoridades.

—El precio del pan ha experimentado una nueva baja de cinco céntimos cada tres libras....... en Barcelona.

Aquí, en nuestra ciudad,.... narices.

—Dicen de Camprodón que á causa de la persistente sequía, los rios Ter y Riutort han disminuido en más de la mitad en su caudal.

—El primer teniente Juez instructor del tercer tercio de la Guardia civil, Comandancia de esta provincia avisa por medio de anuncio, con el fin de dar cumplimiento á lo ordenado por la superioridad, á los propietarios que tengan casas en esta ciudad y deseen alquilarlas para cuartel de la fuerza del referido Instituto, pueden presentar sus preposiciones ante dicho oficial para antes del dia en que cumpla el plazo de los treinta que se dé á luz en el Boletín Oficial de la proen que se inserte el respectivo anuncio, bien entendido que dicho local ha de reunir las condiciones de capacidad para habitar en ella 16 individuos casados con sus familias, una sala dormitorio para 30 solteros, otra para armas, habitaciones para despachos de los señores primero y segundo jefes y cajero así para como oficinas de la Comandancia, detall y archivo de ambas dependencias, otra para salas de oficiales y local para almacen, cuadra para quince caballos, otra para enfermería, pajera y demás accesorios de dicho edificio, como son: cocina, comedor para individuos solteros, calabozo y cuarto para el guardia de puertas.

—Todas las diócesis de España se preparan á solemnizar debidamente el mes del Rosario, que es el de octubre.

—Ha comenzado en Camprodón la recolección de las patatas, cuya cosecha será muy escasa.

—Dicen de Santoña que un licenciado de presidio llamado Martín Alcudia, se enamoró de una cuñada suya, joven de 17 años, á la que perseguía constantemente con sus odiosas proposiciones, á las que la joven sé negaba con energía. Supo Alcudía que su cuñada estaba en relaciones con un sujeto y exacerbado en su repugnante pasión, llamó á su cuñada á la sala en que él se encontraba, y después de preguntarle si era cierto que tenía novio, asestóla tres puñaladas, de las cuales milagrosamente resultó ilesa la desgraciada joven gracias á los broches del corsé.

Horrorizada refugióse la muchacha bajo una cama que había en la habitación, y desde allí comenzó á pedir misercordia à su feróz agresor, llegando hasta prometerle acceder en sus brutales deseos. El criminal, desoyendo tan desoladas súplicas, tomó un remington y disparó un tiro sobre su víctima.

El proyectil quedó alojado en la cabeza de la joven.

El feroz ex-presidiario completó su obra de sangre suicidándose.

Aumenta la enormidad del crimen y su horror, el hecho de que fué presenciado por la mujer y los hijos del asesino.

—En Barcelona se exhibirá el notable pescado llamado *Diablo* cogido en Rosas el pasado mes de agosto, el cual ha sido disecado por don Luis Soler.

—Han vuelto ha reanudarse las obras del alcantarillado de la calle de Ballesterías, que tuvieron que suspenderse durante medio dia por falta de material de cemento.

—De *La Frontera* de Camprodón:

«En la pasada semana estuvimos en dos ó tres poblaciones francesas y preguntamos á varios españoles, entre ellos algunos desertores, si alguien les habia hecho proposiciones en sentido republicano ó carlista, y nos contestaron unánimamente que nunca nadie les habló de nada.»

—Llamamos la atención de las autoridades respecto al hecho de que se consienta á los chiquillos disparar fuegos artificiales en la via pública, con grave exposición para los transeuntes.

—De Bagur se quejan de la irregularidad que se observa en el servicio de correos.

Trasladamos la noticia al señor Jorro, segurísimos de que ordenará corregir esta falta.

—Por fin parece que en breve se reunirá la Comisión central de nuestro Ayuntamiento, con objeto de acordar los festejos durante las próximas ferias de San Narciso.

—A un vecino de Mantet, que atravesaba las elevadas montañas de Rojá, en las que pastan mucho ganado vacuno, un perro que le acompañaba acosó á un becerro, el cual, azorando con sus mujidos á toda la vacada, precipitóse ésta como una avalancha en persecución del can y alcanzando las reses al hombre, lo cornearon horrorosamente, dejándolo sin esperanzas de vida.

—Durante el pasado mes de agosto se han recaudado en esta ciudad por la compañía arrendataria de consumos 23.260'18 pesetas.

—La Alcaldía de esta ciudad convoca para el día 7 del próximo octubre á un concurso para la adquisición de 38 mantas de lana y 48 quintales métricos de paja larga para relleno, con destino á la Carcel del partido.

—En la mañana del domingo, se originó un escándalo mayúsculo en la calle de la Junquera de Figueras, entre una hortelana y dos mujeres forasteras por cuestión de unos cuévanos que aquella decía le pertenecían y que los tenían las forasteras.

De las palabras pasaron á los hechos propinándose algunos puñetazos, interviniendo para apaciguar á las *bravias* un municipal y un cabo de Artillería, á los cuales les costó no poco trabajo lograr su objeto.

Cantares

Corazón mío, no llores,
no llores ni tengas penas,
que si tú pasas trabajos,
otros arrastran cadenas.

Cuando una persona muere
la campana toca á muerto;
cuando muere un corazón
nadie se apercibe de ello.

SANTOS DE HOY
San Lino mr. y santa Tecla vg.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano 6 bajos

ciado del que se acuerda de ella! Además, lo confieso, he vivido siete largos años amándome á mí, á mí solo, y envejeciendo me vuelvo voluble: empecé á serme infiel por un perro, y de un perro quiero pasar á mi hija. ¡Ea, caballero, un esfuerzo de memoria! ¿Teneis alguna prueba en que podamos fundar el nacimiento de esa jóven?

—Sin duda; si podeis probar que es la misma que fué confiada á la tia Antonia, tengo un documento, el que el pobre Dumesnil vino á traerme á bordo recomendándome á la madre y al niño; tengo un documento que la señora de La Graverie le habia remitido, el cual fué extendido por consejo del médico que la asistia, y prueba que la niña bautizada con los nombres de Teresa, Delfina y Margarita era hija suya.

—¡Y mia, por consiguiente! exclamó Deodato gozoso. «Pater is est quem nuptiæ demonstrant!

Y ese axioma de derecho conyugal, que á tantos maridos ha desesperado, nunca fué invocado con más alegre semblante y corazon más satisfecho.

Cuando el caballero hubo desahogado su satisfaccion, juzgó que era tiempo de poner al señor Chalier al corriente de la situacion de los diferentes personajes que representaban un papel en el drama cuyo desenlace queria él saber.

Terminó su relato refiriendo lo que habia pasado el dia anterior en el café Holandés entre él y el señor Gracian de Elbéne.

Al saber el señor Chalier el duelo que habia de tener lugar al dia siguiente, hizo cuanto pudo parar disuadir al caballero de batirse.

Pero la vista de Black y el principio de irritacion que Deodato experimentara por la mañana, habian repuesto y fortalecido su ánimo.

—¿Y el 8 de agosto, un hombre de cincuenta años, alto, trigueño, flaco, de bigote negro y pelo canoso, se trasladó de Pape-ití á bordo del «Delfin,» y pilló allí la enfermedad?

—El capitan Dumesnil ¡par diez!

—¡Eso es, Dumesnil! ¡Oh! ¡no me equivoco! ¿habeis conocido á Dumesnil?

—¡Pues no que no, si era mi mejor amigo!

—No, señor, no; su mejor amigo era yo, y me alabo de ello. ¡Oh! hay una Providencia, ¡voto á sanes! si, hay una, exclamó el bueno del caballero con lloroso acento.

—Así lo he creido siempre, respondió sonriéndose el señor Chalier.

—¡Abrazadme, caballero! ¡abracémonos! dijo Deodato colgándose del cuello del hombre á quien diez minutos antes queria matar.

—¡Corriente! dijo el señor Chalier en un tono flemático, que contrastaba con la exaltacion del señor de La Graverie; confesad que hay una Providencia, y en honor de esta Providencia, abrazadme una y dos veces si absolutamente lo quereis; luego, tened la bondad de explicaros, pues segun lo que está pasando, me vienen ganas de llamar á mis dependientes y haceros llevar á Charenton.

—Caballero, dijo el de La Graverie, derecho teneis á ello, pues estoy loco; sí, literalmente loco, pero loco de alegría, caballero! Por lo demás, una sola palabra os lo explicará todo.

—Decidla, pues.

—Yo soy el caballero de La Graverie.

—¡El caballero de La Graverie exclamó el señor Chalier, dejando por primera vez el aire glacial que al parecer era la temperatura habitual de su caracter.

—Sí, sí, sí.

—¿El pasajero que se reunió con nosotros á bordo del

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital.	4'50	ptas.	trimestre
Fuera de la Capital.	5	»	»
Ultramar, en oro..	18	»	semestre
Id. un año en oro.	25	»	
Extrangero.	7'50	»	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración calle del Progreso, 4, 3.°, 1.

Administración Principal de Correos de Gerona.

Horas de salida y entrada de los correos en esta principal

	Entradas	Salidas
Madrid.	9'30 mañana	2'30 tarde
Barcelona. . . .	9'30 m. 5'45 t.	6'30 mañana y 2'30 tarde
Francia.	7'30 m. 3'20 t.	8'30 íd. y 5 tarde
S. Feliu de Guixols.	7'30 m. 3'20 t.	8'30 íd. y 5 tarde
Olot y su línea.. .	5' 30	11 íd.

Distribución de la correspondencia á domicilio la verificarán los carteros á las 8 y 10'15 mañana y 6'15 tarde.

Despacho de certificados y cartas en lista de 10 mañana á 1 de la tarde. Valores declarados, de 10 á 12 de la mañana.

Para el apartado, à las 7'45 y 10 mañana y 3 y 6 tarde.

La correspondencia de los buzones de los estancos se recoge á la 1'30 tarde y á las 9 de la noche y la depositada en el de la principal 5 minutos antes de la salida de los correos. La depositada en el buzón de la estación de Francia se recoge con 5 minutos de anticipación á lal legada de los trenes correos, y la del buzón de la estación de San Feliu de Guixols 5 mintos antes de la salida.

Para depositar la correspondencia oficial en esta administración, de 5'30 mañana á 1 tarde y de 1'30 á 5'30 tarde. Entrega de periódicos á las 5 de la mañana,1'30 y 4'30 tarde,y despacho de correspondencia falta de franqueo de 10 mañana á 1 tarde.

«Delfin» el dia siguiente al de la muerte del pobre Dumesnil?

—¡Justamente! y que hizo rumbo con vos hasta Valparaíso, donde dejasteis la corbeta, á cuyo puente no pude subir mas que una ó dos veces por hallarme muy mareado.

—En efecto, desembarqué en Valparaiso, llevándome á Black y la madre de Black, al cual conocísteis cuando era cachorro. ¡Oh! ya veis ahora que os decia la verdad.

—Sí, pero ocupémonos, si quereis, de otra cosa que de Black en este momento.

—De todo lo que querais, caballero.

—Mi nombre, dijo el caballero de La Graverie, ¿no os recuerda ciertas circunstancias?.....

—Cierto, caballero.

—¿No os recuerda el paquete que Dumesnil llevaba á bordo cuando pilló aquella fatal enfermedad de que murió, y el nombre de la persona á quien iba dirigido el pliego?

—La señora de La Graverie......

—¡Matilde!

—¡Ah! caballero, respondió el señor Chalier, no pude cumplir sobre este punto la mision de que me habia encargado, creyendo regresar inmediatamento á Francia.

—¡Ah!

—¿No me visteis desembarcar en Valparaíso?

—Sí.

—En primer lugar, allí permanecí mucho mas tiempo de lo que yo creia; despues, en vez de regresar cruzando tierras ó doblando el Cabo de Hornos, embarquéme en un buque que efectuaba un viaje circunnavegacion y regresaba por el Cabo de Buena Esperanza. Resultó que cuando llegué á Francia, la señora de La Graverie ya no existia.

—Pero, no adquiristeis alguna noticia sobre su muerte y sobre el hijo que dejaba, caballero?

—Pocas... pero, en fin, tales como las adquirí, voy á decíroslas.

—¡Oh! os lo suplico, exclamó el caballero juntando las manos.

—Vuestro hermano, sin duda lo sabeis, habia exigido que ella no reconociese al hijo que iba á dar á luz; Matilde tuvo una niña.

—¡Eso es, caballero, eso es!

—Aquella niña fué bautizada con el nombre de Teresa.

—¡De Teresa! ¿Estais seguro de ello?

—Enteramente seguro, caballero.

—¡Continuad, continuad! os escucho.

En efecto, el alma de Deodato estaba suspensa de los labios del narrador.

—La niña fué confiada á una mujer llamamada la......

El señor Chalier no se acordaba el nombre.

—La tia Antonia, dijo vivamente Deodato.

—Eso es, caballero; pero aquella mujer la busqué sin poder saber nada de su paradero.

—Pues yo, caballero, la he encontrado.

—¿A quién?

—A Teresa.

—¿A Teresa?

—Sí, y gracias á vos, creo que pronto podré llamarle hija mia.

—¿Hija vuestra?

—Sin duda.

—Sin embargo, parecia que.....

El señor Chalier se detuvo; no queria caminar sobre ascuas.

Deodato comprendió su pensamiento.

—Sí, eso os admira, dijo con triste sonrisa; pero cuando la muerte ha pasado sobre una ofensa, caballero, desgra-